



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. ° 06-2025-ORD

En chiro isla cabecera de la parroquia Capitán Augusto Rivadeneira, en las oficinas del Gobierno Parroquial, a los seis días del mes de **junio** del 2025, siendo las once y veinticinco (11:25) am, se reúnen con la presencia de los señores vocales Daysi Noa, Jimmy Machoa, Claudio Santi, Alexandra Grefa y técnico del Gap. Parroquial, presidido por el señor Augusto Jipa previa convocatoria se instala la sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de acta anterior y aprobación.
5. Autorización de postulación del proyecto "construcción del centro ferial, para fomentar el desarrollo económico productivo de la zona, saberes y costumbres ancestrales ene sector Limón Yaku de la comuna Chiro Isla de la parroquia Cap. Aug Rivadeneira del Cantón Aguarico" al fondo común 2025 de la STCTEA.
6. Socialización del convenio interinstitucional MAG.
7. Socialización y aprobación de informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024.
8. Planificación de actividades de la jornada de los compañeros vocales.
9. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Por el secretario del GAD se procede a constatar el QUÓRUM.



REGISTRO DE ASISTENCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTES
ALEXANDRA AUDA GREFA MACANILLA	✓
DEYSI KARINA NOS OTAVALO	✓
JIMMY PAUL MACHOA NOTENO	ausente
CLAUDIO SERGIO SANTI GREFA	✓

Se confirman el QUÓRUM con presencia tres miembros presentes y un miembro ausente del GADPRCAR, de esa manera se procede con la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Augusto Jipa Salazar Presidenta del Gobierno Parroquial da un cordial saludo a los señores vocales, dando el agradecimiento por su asistencia y puntualidad. Además, siendo las once y veinticinco (11:25) am, da por instalada la sesión ordinaria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario de GAD procede a dar lectura del orden del día para su debida aprobación, que textualmente indica lo siguiente:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de acta anterior y aprobación.
5. Autorización de postulación del proyecto "construcción del centro ferial, para fomentar el desarrollo económico productivo de la zona, saberes y costumbres ancestrales ene sector Limón Yaku de la comuna Chiro Isla de



la parroquia Cap. Aug Rivadeneira del Cantón Aguarico” al fondo común 2025 de la STCTEA.

6. Socialización del convenio interinstitucional MAG.
7. Socialización y aprobación de informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.
8. Planificación de actividades de la jornada de los compañeros vocales.
9. Clausura.

El GAD Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira en base al Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día.

CUARTO: LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y LEGALIZACIÓN.

Con intervención del secretario da lectura del acta anterior N°5, y de esa manera el señor. Augusto Jipa presidente del Gad puso a consideración a los vocales y de esa manera procede la aprobación y queda legalizado el contenido del acta anterior.

Luego el sr presidente autoriza al secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

QUINTO: AUTORIZACIÓN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FERIAL, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LA ZONA, SABERES y COSTUMBRES ANCESTRALES EN EL SECTOR LIMÓN YAKU DE LA COMUNA CHIRO ISLA DE LA PARROQUIA CAP. AUG RIVADENEIRA DEL CANTÓN AGUARICO” AL FONDO COMÚN 2025 DE LA STCTEA.

El Señor Tlgo. Augusto Jipa Salazar, presidente de GAD Parroquial Cap. Aug. Rivadeneira, pone en consideración en la sesión de consejo de la junta, sobre la



postulación de proyecto (construcción ferial para fomentar el desarrollo económico productivo de la zona, saberes y costumbres ancestrales en el sector Limón Yaku. y da paso al ing. Byron Pontón técnico de GAD para que explique más detallado.

El Ing. Byron Pontón Técnico de GAD, primeramente, saluda a todos los presentes en la sesión ordinaria de la junta parroquial, luego se expresa sobre el tema ya mencionado anteriormente, se debe presentar un proyecto en CTEA, para la construcción de la cancha cubierta en centro Limón Yaku perteneciente a la comuna Chiro Isla, parroquia Capitán Augusto Rivadeneira y también participar en la asamblea ordinaria de la comuna Chiro Isla que sea aprobado ante la asamblea.

El Sr. Claudio Santi vocal de la junta parroquial, saluda a todos los presentes y aprueba que se construya la cancha cubierta en centro Limón Yaku.

La Sra. Deysi Noa vocal de la junta parroquial, primera mente saluda a todos los presentes luego da la palabra y pregunta para una construcción de una visera al frente de la cancha cubierta de la comuna Chiro Isla, parte de arriba y también aprueba para la construcción de la cancha cubierta en centro Limón Yaku.

La Sra. Alexandra Grefa saluda a todos los presentes, también esta de acuerdo que se construya la cancha cubierta en el centro ya mencionado anteriormente.

SEXTO: SOCIALIZACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MAG.

La Ing. Vanessa Flores Técnica de MAG. primeramente, saluda a todos los presentes a continuación da a conocer sobres los trabajos realizados en las tres comunas, de la parroquia Cap. Aug. Rivadeneira y también da a conocer sobre la escuela de campos, se ha formado la primera escuela de campos en el sector Puma



Yaku, de igual manera el sector Limón Yaku y Choco Samona, esperemos que los restos de sectores de las comunas, formen a la escuela de campos, para seguir trabajando, también ya están comprados los insumos agrícolas para las 60 familias para realizar las respectivas entregas y agradece.

SEPTIMO: SOCIALIZACION Y APROBACION DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024.

El Sr. Augusto Jipa presidente de GAD Parroquial, da paso al ing. Byron Pontón.

El Ing. Byron Pontón Técnico de GAD Parroquial Cap. Aug. Rivadeneira. saluda a todos los presentes, luego se procede a leer el informe de la rendición de cuenta 2024 luego pregunta a los vocales que si esta realizado bien, el informe de rendición de cuenta.

Los Sres. vocales del GAD Parroquial Cap. Augusto Rivadeneira aprueban el informe de rendición de cuenta 2024. Y también se busca la fecha para la rendición de cuenta el día viernes 11 de julio del 2025 en la auditoria de GAD Parroquial. plazo máximo 13 de julio del 2025.

OCTAVO: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA JORNADA DE LOS COMPAÑEROS VOCALES.

El Sr. Augusto Jipa presidente de la junta parroquial pone a consideración sobre la jornada de trabajos a los compañeros vocales,

Los Sres. vocales de la junta Parroquial, mencionan seguir laborando como se venía trabajando los años anteriores cada quien con su cargo y comisión.




También el Sr. Augusto Jipa presidente de la junta Parroquial, presenta al nuevo tesorero de GAD Parroquial, Mgs. Renson Berlan Tuni Sandiego con C.I. 2100272661. quien va laborar en esta institución.

El Mgs. Renson Tuni tesorero de GAD parroquial, primera mente saluda a todos los presentes, luego agradece por dar este espacio y la oportunidad de laborar en esta institución como tesorero de GAD Parroquial Cap. Aug. Rivadeneira, cumplir con las documentaciones encomendados y agradece.


NOVENO: CLAUSURA.


Siendo la una hora con seis minutos (13:06) de la tarde, el señor presidente declara clausurada la sesión ordinaria y a la vez agradeciendo por la participación.


Tlgo. Augusto Ronal Jipa Salazar
PRESIDENTE GADPRCAR


Sra. Alexandra Grefa Macanilla
VICE-PRESIDENTA


Sra. Deysi Noa
PRIMER VOCAL


Sra. Lary Yumbo Noteno
SEGUNDO VOCAL


Sr. Claudio Santi Grefa
TERCER VOCAL

Sr. Sergio Noa Gutiérrez
SECRETARIO